



CONSEJO UNIVERSITARIO

DIRECCION DE PLANDES
Recibido por: *Yrislaw Gortenez*
Fecha: *21/11/16* Hora: *04:30 pm*
Código: _____

Mérida, 14 de Noviembre de 2016
CU -2848/16

Economista
María Eugenia Urdaneta de Huizzi
Directora de Planificación y Desarrollo (PLANDES)
Presente.-

Me dirijo a usted en la oportunidad de informarle que el Consejo Universitario, en reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, continuación de la sesión ordinaria de fecha 11 de mayo de 2015, declarada en emergencia y en sesión permanente, debido a la difícil situación universitaria que se padece; y a la declaratoria de crisis de la Universidad, en sesión ordinaria del 15.02.2016, conoció el contenido de su comunicación N° DGPD-308-2016, de fecha 04.11.2016, mediante la cual remite anexo, a los fines de su consideración y aprobación por parte de este Máximo Organismo, un (1) ejemplar del "Plan Operativo Anual Institucional 2017 de la Universidad de Los Andes", elaborado por el equipo de trabajo del Departamento de Planificación Económico-Financiera, bajo la Coordinación de la Economista Keyla del Carmen Mora Garcés.

Al respecto, le notifico que el Consejo Universitario *aprobó el "Plan Operativo Anual Institucional 2017 de la Universidad de Los Andes", sujeto a las observaciones que presenten los Consejeros Universitarios a esa Dirección.*

Participación que hago a usted, para su conocimiento y fines consiguientes.

Atentamente,

[Handwritten Signature]
Profesor Justo M. Bonomie M.
Secretario (E) de la Universidad de Los Andes



Copias: DSIA

WendyM.



República Bolivariana de Venezuela
Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL 2017

Mérida, Noviembre 2016

República Bolivariana de Venezuela
Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología
Consejo Nacional de Universidades
Oficina de Planificación del Sector Universitario

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
POAI 2017

AUTORIDADES

Rector: Mario Bonucci

Vicerrector Administrativo: Manuel Aranguren

Vicerrector Académico: Patricia Rosenzweig

Secretario: José María Andréz

Equipo de Trabajo

- Directora PLANDES: María Eugenia Urdaneta de Huizzi
- Coordinador: Econ. Keyla Mora (PLANDES)
- Facultades, Núcleos y Dependencias Centrales
- PLANDES:

Geog. Mery Calderón

Econ. Reina Dubois Rodríguez

Econ. Evelin Agüiño

Lic. Henry Andrade

Econ. Carlos Araque

Mérida, Noviembre 2016



1. IDENTIFICACIÓN DEL ENTE

1.1 INSTITUCIÓN:

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

1.2 EJERCICIO FISCAL:

2017

1.3. POLÍTICA PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA

1.3.1 POLÍTICA DE FINANCIAMIENTO:

LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO PARA EL AÑO 2017 LA FORMAN

	%	PROGRAMADO
1. TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	93,51%	28.894.098.025
2. APORTE DE LA GOBERNACION		
3. INGRESOS PROPIOS	6,49%	2.006.836.364
4. OTROS INGRESOS	0,00%	
5. DISMINUCION EN CAJA	0,00%	0
6. DISMINUCION EN BANCO		
7. DISMINUCION EN CUENTAS POR COBRAR		
8 INCREMENTO DE LA DEPRECIACION Y AMORTIZACION		
9. INCREMENTO DE CUENTAS POR PAGAR		
	100%	30.900.934.389

1.3.2 POLÍTICA DE GASTOS:

LA DISTRIBUCION DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO

	%	
4.01.00.00.00 GASTOS DE PERSONAL	51,69%	15.971.753.689
4.02.00.00.00 MATERIALES, SUMINISTROS Y MERCANCÍAS	11,84%	3.659.597.658
4.03.00.00.00 SERVICIOS NO PERSONALES	8,05%	2.488.935.460
4.04.00.00.00 ACTIVOS REALES	3,03%	937.755.225
4.05.00.00.00 INCREMENTO DE ACTIVOS	0,00%	
4.07.00.00.00 TRANSFERENCIAS	25,38%	7.841.152.357
4.08.00.00.00 OTROS GASTOS	0,00%	
4.11.00.00.00 DISMINUCION DE PASIVOS	0,01%	1.740.000
	100,00%	30.900.934.389



2. FUNDAMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL 2017

2.1 DESCRIPCIÓN BREVE DE LO QUE PRETENDE REALIZAR LA INSTITUCIÓN

La Universidad de Los Andes, en ejercicio de sus funciones, como órgano descentralizado de la Administración Pública Nacional, sin fines empresariales, adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, cumpliendo con disposiciones generales de la Ley Orgánica de Planificación Pública y Popular referente a los planes operativos y atendiendo los Principios y Valores de la planificación pública, formula el presente Plan Operativo Anual 2017. El Plan concreta los proyectos, recursos, objetivos y metas trazados en el Plan Estratégico Institucional y a los fines de la concreción de resultados y metas previstas en el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación (Plan de la Patria 2013-2019). La formulación de los proyectos, objetivos y metas físicas del POA 2017 se fundamentan en varios Elementos Estratégicos (documentos de políticas, lineamientos y objetivos) emanados del MPPEUCT, y hacia los cuales deben apuntalar los alcances y logros de los proyectos presupuestarios institucionales. Estos elementos Estratégicos son: El Plan de la Patria 2013 -2019, la Agenda Económica Bolivariana, la Agenda de la Felicidad Social, los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, los Lineamientos Estratégicos del Ministerio del Poder Popular de Planificación, y las Políticas Institucionales del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología. Los proyectos presupuestarios institucionales que integran el POA 2017 son: 1. Ingreso, Prosecución y egreso de los estudiantes en Pregrado; 2. Formación de los estudiantes en Postgrado o estudios avanzados; 3. Investigación y creación intelectual; 4. Servicio, asistencia y apoyo académico; 5. Servicio de soporte y apoyo a la prosecución estudiantil; y 6. Mantenimiento y dotación de la Infraestructura e insumos de las Instituciones de Educación Universitaria. Es importante mencionar que los recursos presupuestarios requeridos para la ejecución de metas físicas de los proyectos no cubre la demanda requerida para los cuatro trimestres del año; en tal sentido, la programación física de metas en acciones específicas de los proyectos se ha efectuado para 10 meses, hasta el mes de octubre, es decir hasta inicios del cuarto trimestre. Como consecuencia, determinadas acciones específicas no muestran metas para los últimos meses del año, noviembre y diciembre. Mediante el proyecto 1. Ingreso, Prosecución y egreso de estudiantes en Pregrado se espera atender durante el año una matrícula de 51.506 estudiantes de pregrado en formación en carreras tradicionales de distintas áreas del conocimiento. Ingresar en el año una matrícula de 8.838 estudiantes en formación de TSU y de licenciados o su equivalente. Egresar 3.457 estudiantes; e incorporar 3.325 estudiantes en proyectos socio-integradores y socio-comunitarios. Con el objetivo de formar especialistas, magister y doctores que contribuyan a la transformación social, mediante apropiación, adecuación, creación e innovación de conocimientos científicos, tecnológicos y culturales se ejecuta el proyecto 2. Formación de estudiantes en Postgrado o estudios avanzados esperando atender una matrícula de 7.146 distribuida de la siguiente manera 2.296 especialistas, 4.084 magister, 766 doctores y una matrícula de 290 estudiantes en estudios no conducentes a grado académico. Con la finalidad de Fomentar la aplicación de los proyectos de investigación desarrollados por la Institución para fortalecer el desarrollo integral de la Nación, se ejecuta el proyecto 3. Investigación y creación intelectual mediante el 1.244 desarrollo de proyectos de Investigación en las diferentes áreas del saber; 1.590 publicaciones del conocimiento a través de distintos medios para dar a conocer el producto: impresos, táctiles, auditivas y electrónicos.; la aplicación de 114 proyectos socio-comunitarios y socio-productivos (hasta el mes octubre); así como el acompañamiento profesional y técnico mediante 5.324 asistencias técnicas. Para Optimizar los diversos espacios de formación y atención académica ofrecidos por la Universidad de Los Andes para los estudiantes, docentes e investigadores y comunidad en general, se desarrolla el proyecto 4. Servicio, asistencia y apoyo académico, mediante el cual se aspira ofertar 4.718 servicios de orientación, asesoría académica y desempeño estudiantil; atender 62.809 usuarios en servicios bibliotecarios, brindar 1.051 servicios en laboratorios; atender 79 estudiantes en el Bioterio y 3.774 estudiantes en estaciones experimentales, y ofrecer 3.679 servicios en tecnología de información (las metas estimadas son hasta el mes de octubre 2017). El proyecto 5. Servicio de soporte y apoyo a la prosecución estudiantil se ejecuta a fin de garantizar los servicios de apoyo estudiantil en aras de fomentar el buen vivir de estudiantes y docentes, para ello se desarrollan acciones específicas donde se espera para el año 2017 beneficiar 6.395 estudiantes en apoyo socioeconómico; 19.206 estudiantes mediante apoyo al sistema de salud integral; beneficiar 19.862 estudiantes mediante el servicio de comedores integrales y otros servicios de alimentación; 18.480 estudiantes beneficiados del sistema de transporte estudiantil; 67 beneficiados con el programa atención a estudiantes con discapacidad; además del desarrollo de 32 actividades deportivas y 493 actividades culturales (Las metas estimadas en actividades deportivas, culturales, transporte estudiantil y atención de estudiantes con discapacidad son hasta el mes de octubre por falta de recursos presupuestarios). El proyecto 6. Mantenimiento y dotación de la Infraestructura e insumos de las Instituciones de Educación Universitaria se justifica en razón de la necesidad de Mantener en condiciones óptimas los espacios de la institución, así como asegurar el equipamiento adecuado, que ofrezca espacios dignos, cómodos y acordes a las exigencias del entorno. Para ello se realizan acciones específicas que conllevan para el año 2017 el mantenimiento, conservación, remodelación y adecuación de 76 obras y servicios conexos para atender 462.000 m2 aproximadamente de infraestructura física y la dotación de 143 insumos (las metas estimadas en este proyecto son hasta el mes de octubre 2017).

2.2 RESPONSABLES DEL PROYECTO

PROYECTO: 01 INGRESO, PROSECUCIÓN Y EGRESO DE LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO

2.2.1 RESPONSABLE DEL PROYECTO

NOMBRE	Franklin Rivas
CÉDULA DE IDENTIDAD	9476493
CORREO ELECTRÓNICO	astrid@ula.ve
NÚMERO TELEFÓNICO	0274 2402417

2.2.2 RESPONSABLE TÉCNICO

NOMBRE	Williams Sosa
CÉDULA DE IDENTIDAD	15756865
CORREO ELECTRÓNICO	wigreso@yahoo.es
NÚMERO TELEFÓNICO	0274-2402579
UNIDAD TÉCNICA	Dirección de Programación y Presupuesto

2.2.3 REGISTRADOR

NOMBRE	Keyla Mora
CÉDULA DE IDENTIDAD	10612515
CORREO ELECTRÓNICO	keylamora@ula.ve
NÚMERO TELEFÓNICO	0274-2402532

2.2.4 RESPONSABLE ADMINISTRATIVO

NOMBRE	Victor Molina
CÉDULA DE IDENTIDAD	8031924
CORREO ELECTRÓNICO	molina@ula.ve
NÚMERO TELEFÓNICO	0274-2402572
UNIDAD ADMINISTRADORA	Dirección de Programación y Presupuesto

PROYECTO: 02 FORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN POSTGRADO O ESTUDIOS AVANZADOS

2.2.1 RESPONSABLE DEL PROYECTO

NOMBRE	Laura Calderón
CÉDULA DE IDENTIDAD	3302692
CORREO ELECTRÓNICO	cep@ula.ve
NÚMERO TELEFÓNICO	274-2402721

2.2.2 RESPONSABLE TÉCNICO

NOMBRE	Williams Sosa
CÉDULA DE IDENTIDAD	15756865
CORREO ELECTRÓNICO	wigreso@yahoo.es
NÚMERO TELEFÓNICO	0274-2402579
UNIDAD TÉCNICA	Dirección de Programación y Presupuesto

2.2.3 REGISTRADOR

NOMBRE	Keyla Mora
CÉDULA DE IDENTIDAD	10612515
CORREO ELECTRÓNICO	keylamora@ula.ve
NÚMERO TELEFÓNICO	0274-2402532

2.2.4 RESPONSABLE ADMINISTRATIVO

NOMBRE	Victor Molina
CÉDULA DE IDENTIDAD	8031924
CORREO ELECTRÓNICO	molina@ula.ve
NÚMERO TELEFÓNICO	0274-2402572
UNIDAD ADMINISTRADORA	Dirección de Programación y Presupuesto

PROYECTO: 03 INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN INTELECTUAL**2.2.1 RESPONSABLE DEL PROYECTO**

NOMBRE	Alcjandro Gutierrez
CÉDULA DE IDENTIDAD	3960676
CORREO ELECTRÓNICO	agutie@ula.ve
NÚMERO TELEFÓNICO	274-2402789

2.2.2 RESPONSABLE TÉCNICO

NOMBRE	Williams Sosa
CÉDULA DE IDENTIDAD	15756865
CORREO ELECTRÓNICO	wigreso@yahoo.es
NÚMERO TELEFÓNICO	0274-2402579
UNIDAD TÉCNICA	Dirección de Programación y Presupuesto

2.2.3 REGISTRADOR

NOMBRE	Keyla Mora
CÉDULA DE IDENTIDAD	10612515
CORREO ELECTRÓNICO	keylamora@ula.ve
NÚMERO TELEFÓNICO	0274-2402532

2.2.4 RESPONSABLE ADMINISTRATIVO

NOMBRE	Victor Molina
CÉDULA DE IDENTIDAD	8031924
CORREO ELECTRÓNICO	molina@ula.ve
NÚMERO TELEFÓNICO	0274-2402572
UNIDAD ADMINISTRADORA	Dirección de Programación y Presupuesto

PROYECTO: 04 SERVICIO, ASISTENCIA Y APOYO ACADÉMICO**2.2.1 RESPONSABLE DEL PROYECTO**

NOMBRE	Patricia Rossenzwing
CÉDULA DE IDENTIDAD	3018355
CORREO ELECTRÓNICO	viceacad@ula.ve
NÚMERO TELEFÓNICO	0274-2402731

2.2.2 RESPONSABLE TÉCNICO

NOMBRE	Williams Sosa
CÉDULA DE IDENTIDAD	15756865
CORREO ELECTRÓNICO	wigreso@yahoo.es
NÚMERO TELEFÓNICO	0274-2402579
UNIDAD TÉCNICA	Dirección de Programación y Presupuesto

2.2.3 REGISTRADOR

NOMBRE	Keyla Mora
CÉDULA DE IDENTIDAD	10612515
CORREO ELECTRÓNICO	keylamora@ula.ve
NÚMERO TELEFÓNICO	0274-2402532

2.2.4 RESPONSABLE ADMINISTRATIVO

NOMBRE	Victor Molina
CÉDULA DE IDENTIDAD	8031924
CORREO ELECTRÓNICO	molina@ula.ve
NÚMERO TELEFÓNICO	0274-2402572
UNIDAD ADMINISTRADORA	Dirección de Programación y Presupuesto

PROYECTO: 05 SERVICIO DE SOPORTE Y APOYO A LA PROSECUCIÓN ESTUDIANTIL**2.2.1 RESPONSABLE DEL PROYECTO**

NOMBRE	Marcos Pino
CÉDULA DE IDENTIDAD	5744533
CORREO ELECTRÓNICO	mpino@ula.ve
NÚMERO TELEFÓNICO	274-2402706

2.2.2 RESPONSABLE TÉCNICO

NOMBRE	Williams Sosa
CÉDULA DE IDENTIDAD	15756865
CORREO ELECTRÓNICO	wigreso@yahoo.es
NÚMERO TELEFÓNICO	0274-2402579
UNIDAD TÉCNICA	Dirección de Programación y Presupuesto

2.2.3 REGISTRADOR	
NOMBRE	Keyla Mora
CÉDULA DE IDENTIDAD	10612515
CORREO ELECTRÓNICO	kevlamora@ula.ve
NÚMERO TELEFÓNICO	0274-2402532

2.2.4 RESPONSABLE ADMINISTRATIVO	
NOMBRE	Victor Molina
CÉDULA DE IDENTIDAD	8031924
CORREO ELECTRÓNICO	molina@ula.ve
NÚMERO TELEFÓNICO	0274-2402572
UNIDAD ADMINISTRADORA	Dirección de Programación y Presupuesto

PROYECTO: 06 MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE INSUMOS DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

2.2.1 RESPONSABLE DEL PROYECTO	
NOMBRE	Jesús Omar Ruiz
CÉDULA DE IDENTIDAD	9195529
CORREO ELECTRÓNICO	jesusru@ula.ve
NÚMERO TELEFÓNICO	0274-2403981

2.2.2 RESPONSABLE TÉCNICO	
NOMBRE	Williams Sosa
CÉDULA DE IDENTIDAD	15756865
CORREO ELECTRÓNICO	wigreso@yahoo.es
NÚMERO TELEFÓNICO	0274-2402579
UNIDAD TÉCNICA	Dirección de Programación y Presupuesto

2.2.3 REGISTRADOR	
NOMBRE	Keyla Mora
CÉDULA DE IDENTIDAD	10612515
CORREO ELECTRÓNICO	kevlamora@ula.ve
NÚMERO TELEFÓNICO	0274-2402532

2.2.4 RESPONSABLE ADMINISTRATIVO	
NOMBRE	Victor Molina
CÉDULA DE IDENTIDAD	8031924
CORREO ELECTRÓNICO	molina@ula.ve
NÚMERO TELEFÓNICO	0274-2402572
UNIDAD ADMINISTRADORA	Dirección de Programación y Presupuesto



3. DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS 2017

3.1 DENOMINACIÓN DEL PROYECTO:

INGRESO, PROSECUCCIÓN Y EGRESO DE LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO

3.2 FECHA DE INICIO

ene-17

3.3 FECHA DE CULMINACIÓN

dic-17

3.4 MONTO TOTAL DEL PROYECTO

769.230.241

3.5 OBJETIVO DEL PROYECTO:

Formar talento humano a través de la formación del estudiante en carreras tradicionales y los Programas Nacionales de Formación

3.6 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto pretende formar estudiantes como futuros profesionales universitarios o técnicos superiores universitarios, que satisfagan o superen las expectativas de calidad, dominio tecnológico, competencias, actitudes, valores éticos y morales, requeridos por el mercado socioproductivo del país para avanzar hacia los objetivos de desarrollo planteados por el plan de la Nación.

3.7 OBJETIVO HISTÓRICO

Continuar Construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI en Venezuela, como alternativa al modelo salvaje del Capitalismo y con ello asegurar la "Mayor Suma de Seguridad Social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad", para nuestros pueblos.

3.8 OBJETIVO NACIONAL

Construir una sociedad igualitaria y justa

3.9 OBJETIVO ESTRATÉGICO

Profundizar las condiciones que aseguren para la familia venezolana, la mayor suma de felicidad social y suprema felicidad, a partir de valores y principios de respeto, igualdad, solidaridad, corresponsabilidad, enmarcada en la justicia social como esencia de la construcción del socialismo.

3.10 OBJETIVO GENERAL

Consolidar el derecho constitucional a la educación universitaria para todas y todos fortaleciendo el ingreso, prosecución y egreso mediante el incremento en un 90% de la inclusión de jóvenes bachilleres al sistema de educación universitaria.

3.11 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

ESTADO(S)	MUNICIPIO(S)	PARROQUIA(S)	PAIS
MÉRIDA	Libertador	Sagrario	Venezuela
MÉRIDA	Alberto Adriani	Rómulo Gallegos	Venezuela
MÉRIDA	Tovar	Tovar	Venezuela
TÁCHIRA	San Cristóbal	San Juan Bautista	Venezuela
TRUJILLO	Pampanito	La Concepción	Venezuela

3.12 DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL

3.13 FORMULA DEL INDICADOR

3.14 FUENTE DEL INDICADOR

3.15 DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN OBJETIVO

3.16 DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO

3.17 UNIDAD DE MEDIDA DEL PROYECTO

Al segundo trimestre del 2016 se cuenta con una matrícula atendida de 44094 estudiantes lo cual representa el 88% de lo planificado

matricula atendida / matricula programada

Oficina centra de registros estudiantiles (OCRE), secretaria (Oficina de Grados)

Atender 51506 estudiantes de pregrado en las distintas areas del conocimiento

Estudiantes forados en las carreeras tradicionales y los Programas Nacionales de Formacion

matricula

3.18 DISTRIBUCIÓN DE LA META FÍSICA

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
0	0	0	0	0	0	0	0	0	51506	0	0	51506



3.19 ACCIONES ESPECIFICAS DEL PROYECTO

3.19.1 DENOMINACIÓN	3.19.2 UNIDAD DE MEDIDA	3.19.3 DESCRIPCIÓN BIEN O SERVICIO	3.19.4 DISTRIBUCIÓN DE LA META FISICAS													3.19.7 UNIDAD EJECUTORA RESPONSABLE
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEP	OCTUBRE	NOV	DIC	TOTAL	
Ingreso de estudiantes en formación TSU, Licenciados, PNF	matricula	estudiante nuevo ingreso atendido	597	1.238	1.166	1.706	579	236	0	0	1.112	2.204	0	0	8.838	Facultades, Núcleos, Extensiones Universitarias, OCRE, Secretaria
Prosecucion de estudiantes en formación de TSU, licenciados, PNF	matricula	estudiante prosecución atendido	0	0	0	0	0	0	0	0	46.125	0	0	0	46.125	Facultades, Núcleos, Extensiones Universitarias
Egreso de estudiantes en formación TSU, Licenciados y PNF	matricula	estudiante egresado	0	237	643	220	514	437	564	0	273	569	0	0	3.457	Facultades, Núcleos, Extensiones Universitarias, OCRE, Secretaria
Desarrollo de proyectos socio integradores y socio comunitarios	estudiante	estudiante	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3.325	0	0	3.325	Facultades, Núcleos, Extensiones Universitarias, Vicerrectorado Académico

3.20 DISTRIBUCIÓN POR PARTIDA PRESUPUESTARIA

3.20.01 PARTIDAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEP	OCTUBRE	NOV	DIC	TOTAL
Acción Especifica 01													
4.02	1.449.907	1.449.907	1.449.907	1.449.907	1.449.907	1.449.907	1.449.907	1.449.907	1.449.907	1.449.901	854.147	854.135	16.207.346
4.03	646.470	646.470	646.470	646.470	646.470	646.470	646.470	646.470	646.470	646.479	246.189	246.194	6.957.092
4.04	238.999	238.999	238.999	238.999	238.999	238.999	238.999	238.999	238.999	239.005	190.136	190.132	2.770.264
Acción Especifica 02													
4.02	33.607.970	33.607.970	33.607.970	33.607.970	33.607.970	33.607.970	33.607.970	33.607.970	33.607.970	33.607.715	7.484.603	7.484.562	351.048.610
4.03	25.251.388	25.251.388	25.251.388	25.251.388	25.251.388	25.251.388	25.251.388	25.251.388	25.251.388	25.251.267	7.846.335	7.846.359	268.206.453
4.04	7.564.388	7.564.388	7.564.388	7.564.388	7.564.388	7.564.388	7.564.388	7.564.388	7.564.388	7.564.363	2.794.511	2.794.512	81.232.878
4.07	3.237.785	3.237.785	3.237.785	3.237.785	3.237.785	3.237.785	3.237.785	3.237.785	3.237.785	3.237.777	12.500	12.500	32.402.842
Acción Especifica 03													
4.02	153.647	153.647	153.647	153.647	153.647	153.647	153.647	153.647	153.647	153.639	0	0	1.536.462
4.03	18.438	18.438	18.438	18.438	18.438	18.438	18.438	18.438	18.438	18.435	0	0	184.377
Acción Especifica 04													
4.02	560.938	560.938	560.938	560.938	560.938	560.938	560.938	560.938	560.938	560.919	0	0	5.609.361
4.03	238.160	238.160	238.160	238.160	238.160	238.160	238.160	238.160	238.160	238.171	0	0	2.381.611
4.04	69.295	69.295	69.295	69.295	69.295	69.295	69.295	69.295	69.295	69.290	0	0	692.945
TOTAL	73.037.385	73.037.385	73.037.385	73.037.385	73.037.385	73.037.385	73.037.385	73.037.385	73.037.385	73.036.961	19.428.421	19.428.394	769.230.241



3. DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS 2017

3.1 DENOMINACIÓN DEL PROYECTO: FROMACION DE LOS ESTUDIANTES EN POSTGRADO O ESTUDIOS AVANZADOS

3.2 FECHA DE INICIO ene-17

3.3 FECHA DE CULMINACIÓN dic-17

3.4 MONTO TOTAL DEL PROYECTO 180.573.919

3.5 OBJETIVO DEL PROYECTO: Formar especialistas que contribuyan a la transformación social, mediante la apropiación, adecuación, creación, e innovación de conocimientos científicos.

3.6 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Incrementar el potencial cognoscitivo de profesionales universitarios y técnicos superiores universitarios en lo científico tecnológico, humanístico y artístico, hacia necesidades y solución de problemas del país y aprovechamiento de sus potencialidades

3.7 OBJETIVO HISTÓRICO Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI en Venezuela, como alternativa al modelo salvaje del Capitalismo y con ello asegurar la "Mayor Suma de Seguridad Social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad", para nuestros pueblos.

3.8 OBJETIVO NACIONAL Construir una sociedad igualitaria y justa

3.9 OBJETIVO ESTRATÉGICO Profundizar las condiciones que aseguren para la familia venezolana, la mayor suma de felicidad social y suprema felicidad, a partir de valores y principios de respeto, igualdad, solidaridad, corresponsabilidad, enmarcada en la justicia social como esencia de la construcción del socialismo.

3.10 OBJETIVO GENERAL Consolidar el derecho constitucional a la educación universitaria para todas y todos fortaleciendo el ingreso, prosecución y egreso mediante el incremento en un 90% de la inclusión de jóvenes bachilleres al sistema de educación universitaria.

ESTADO(S)	MUNICIPIO(S)	PARROQUIA(S)	PAIS
MÉRIDA	Libertador	Sagrario	Venezuela
MÉRIDA	Alberto Adriani	Rómulo Gallegos	Venezuela
MÉRIDA	Tovar	Tovar	Venezuela
TÁCHIRA	San Cristóbal	San Juan Bautista	Venezuela
TRUJILLO	Pampanito	La Concepción	Venezuela

3.12 DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL	3.13 FORMULA DEL INDICADOR	3.14 FUENTE DEL INDICADOR	3.15 DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN OBJETIVO	3.16 DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	3.17 UNIDAD DE MEDIDA DEL PROYECTO
Actualmente la ULA atiende 6829 estudiantes de postgrad o estudios avanzados, lo que representa el 90% de lo programado	Matricula atendida / matricula Programada	Centro de Estudios de Postgrado	Atender 7,7146 estudiantes de postgrado de la Universidad de Los Andes en los Estados Mérida, Táchira Trujillo	Especialistas, magister y doctores formados	Matricula

3.18 DISTRIBUCIÓN DE LA META FÍSICA

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
0	0	0	0	0	0	0	0	0	7.146	0	0	7.146



3.19 ACCIONES ESPECIFICAS DEL PROYECTO

3.19.1 DENOMINACIÓN	3.19.2 UNIDAD DE MEDIDA	3.19.3DESCRIPCIÓN BIEN O SERVICIO	3.19.4 DISTRIBUCIÓN DE LA META FISICAS													3.19.7 UNIDAD EJECUTORA RESPONSABLE	
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEP	OCTUBRE	NOV	DIC	TOTAL		
Formación de Especialistas	Matricula	matricula especialistas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2.296	0	0	2.296	Facultades, Nucleos, CIDIAT, Centro de Microscopia Electrónica y CEP
Formación de Magister	Matricula	matricula magister	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4.084	0	0	4.084	Facultades, Nucleos, CIDIAT, Centro de Microscopia Electrónica y CEP
Formación de Doctores	Matricula	matricula doctores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	765	0	0	765	Facultades, Nucleos, CIDIAT, Centro de Microscopia Electrónica y CEP
Formacion en Estudios no conducentes a grado academico	Matricula	matricula no conducente a grado	30	30	30	40	30	30	30	0	40	30	0	0	290	290	Facultades, Nucleos, CEP y CEIDIS

3.20 DISTRIBUCIÓN POR PARTIDA PRESUPUESTARIA

3.20.01 PARTIDAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEP	OCTUBRE	NOV	DIC	TOTAL
Acción Especifica 01													
4.02	2.114.233	2.114.233	2.114.233	2.114.233	2.114.233	2.114.233	2.114.233	2.114.233	2.114.233	2.114.229	1.977.506	1.977.517	25.097.349
4.03	1.524.761	1.524.761	1.524.761	1.524.761	1.524.761	1.524.761	1.524.761	1.524.761	1.524.761	1.524.750	1.375.541	1.375.559	17.998.699
4.04	1.294.940	1.294.940	1.294.940	1.294.940	1.294.940	1.294.940	1.294.940	1.294.940	1.294.940	1.294.940	1.211.840	1.211.840	15.373.080
4.07	694.503	694.503	694.503	694.503	694.503	694.503	694.503	694.503	694.503	694.506	-	-	6.945.033
Acción Especifica 02													
4.02	2.123.607	2.123.607	2.123.607	2.123.607	2.123.607	2.123.607	2.123.607	2.123.607	2.123.607	2.123.607	1.337.339	1.337.348	23.910.757
4.03	2.067.298	2.067.298	2.067.298	2.067.298	2.067.298	2.067.298	2.067.298	2.067.298	2.067.298	2.067.280	1.492.042	1.492.049	23.657.053
4.04	437.764	437.764	437.764	437.764	437.764	437.764	437.764	437.764	437.764	437.761	260.434	260.431	4.898.502
4.07	1.227.651	1.227.651	1.227.651	1.227.651	1.227.651	1.227.651	1.227.651	1.227.651	1.227.651	1.227.656	-	-	12.276.515
Acción Especifica 03													
4.02	642.973	642.973	642.973	642.973	642.973	642.973	642.973	642.973	642.973	642.973	588.931	588.932	7.607.593
4.03	1.040.931	1.040.931	1.040.931	1.040.931	1.040.931	1.040.931	1.040.931	1.040.931	1.040.931	1.040.932	954.070	954.074	12.317.455
4.04	35.106	35.106	35.106	35.106	35.106	35.106	35.106	35.106	35.106	35.106	23.706	23.714	398.480
4.07	240.293	240.293	240.293	240.293	240.293	240.293	240.293	240.293	240.293	240.297	-	-	2.402.934
Acción Especifica 04													
4.02	1.387.498	1.387.498	1.387.498	1.387.498	1.387.498	1.387.498	1.387.498	1.387.498	1.387.498	1.387.499	1.252.662	1.252.640	16.380.283
4.03	606.363	606.363	606.363	606.363	606.363	606.363	606.363	606.363	606.363	606.355	517.268	517.276	7.098.166
4.04	319.264	319.264	319.264	319.264	319.264	319.264	319.264	319.264	319.264	319.264	314.464	314.460	3.821.564
4.07	39.046	39.046	39.046	39.046	39.046	39.046	39.046	39.046	39.046	39.042	-	-	390.456
TOTAL	15.796.231	15.796.231	15.796.231	15.796.231	15.796.231	15.796.231	15.796.231	15.796.231	15.796.231	15.796.197	11.305.803	11.305.840	180.573.919



3. DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS 2017

3.1 DENOMINACIÓN DEL PROYECTO: INVESTIGACION Y CREACION INTELECTUAL

3.2 FECHA DE INICIO ene-17 3.3 FECHA DE CULMINACIÓN dic-17

3.4 MONTO TOTAL DEL PROYECTO 537.744.312

3.5 OBJETIVO DEL PROYECTO: Fomentar la aplicación de los proyectos de investigación desarrollados por las instituciones de educación superior para fortalecer el desarrollo integral de la nación

3.6 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Mediante este proyecto la Universidad de Los Andes promueve el desarrollo de la Investigación básica y aplicada hacia proyectos con impacto en la solución de problemas de índole social, educativo, económico, tecnológico, científico, ambiental y/o cultural.

3.7 OBJETIVO HISTÓRICO Continuar Construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI en Venezuela, como alternativa al modelo salvaje del Capitalismo y con ello asegurar la "Mayor Suma de Seguridad Social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad", para nuestros pueblos.

3.8 OBJETIVO NACIONAL Construir una sociedad igualitaria y justa

3.9 OBJETIVO ESTRATÉGICO Profundizar las condiciones que aseguren para la familia venezolana, la mayor suma de felicidad social y suprema felicidad, a partir de valores y principios de respeto, igualdad, solidaridad, corresponsabilidad, enmarcada en la justicia social como esencia de la construcción del socialismo.

3.10 OBJETIVO GENERAL Consolidar el derecho constitucional a la educación universitaria para todas y todos fortaleciendo el ingreso, prosecución y egreso mediante el incremento en un 90% de la inclusión de jóvenes bachilleres al sistema de educación universitaria.

ESTADO(S)	MUNICIPIO(S)	PARROQUIA(S)	PAIS
MÉRIDA	Libertador	Sagrario	Venezuela
MÉRIDA	Alberto Adriani	Rómulo Gallegos	Venezuela
MÉRIDA	Tovar	Tovar	Venezuela
TÁCHIRA	San Cristóbal	San Juan Bautista	Venezuela
TRUJILLO	Pampanito	La Concepción	Venezuela

3.12 DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL	3.13 FORMULA DEL INDICADOR	3.14 FUENTE DEL INDICADOR	3.15 DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN OBJETIVO	3.16 DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	3.17 UNIDAD DE MEDIDA DEL PROYECTO
994 proyectos de investigación en el año 2015 lo que representa el 68,8% de lo programado	investigaciones ejecutadas/investigaciones programadas; publicaciones ejecutadas/publicaciones programadas; aplicaciones ejecutadas/proyectos programados; asistencias técnicas prestadas/ asistencia técnica programada.	Facultades, Nucleoa, centro de investigación, Vicerectorado Académico, CDCHTA, Microscopia Electrónica, Consejo de Publicaciones, CIDIAT	aplicar 114 proyectos de investigación, sociocomunitarios y socioproductivos.	Aplicación e implementación de proyectos desarrollados en las IEU y su respectiva articulación con entes públicos o privados	Aplicación

3.18 DISTRIBUCIÓN DE LA META FÍSICA

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
0	0	0	0	0	0	0	0	0	140	0	0	140



3.19 ACCIONES ESPECIFICAS DEL PROYECTO

3.19.1 DENOMINACIÓN	3.19.2 UNIDAD DE MEDIDA	3.19.3 DESCRIPCIÓN BIEN O SERVICIO	3.19.4 DISTRIBUCIÓN DE LA META FISICAS													3.19.7 UNIDAD EJECUTORA RESPONSABLE	
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEP	OCTUBRE	NOV	DIC	TOTAL		
Desarrollo de Proyectos de Investigación	Investigación	Desarrollo de proyectos de Investigación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.244	0	0	1.244	Facultades, Núcleos, Centros de Investigación y CDCHTA
Publicación de Conocimiento	publicación	Medios utilizados para dar a conocer la investigación	51	86	103	105	155	137	130	13	146	256	220	188	1.590	Facultades, Núcleos, Centros de Investigación y CDCHTA	
Implementación aplicación y desarrollo de proyectos sociocomunitarios y socioproductivo	aplicación	Proyectos en ejecución con los entes aplicadores del conocimiento	12	12	12	12	12	12	12	2	14	14	0	0	114	Facultades, Núcleos, Centros de Investigación y CDCHTA	
Acompañamiento profesional y técnico	asistencia técnica	Número de asistencias técnicas realizadas	249	364	811	657	655	353	740	66	317	447	474	191	5.324	Facultades, Núcleos, Centros de Investigación y CDCHTA	

3.20 DISTRIBUCIÓN POR PARTIDA PRESUPUESTARIA

3.20.01 PARTIDAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEP	OCTUBRE	NOV	DIC	TOTAL
Acción Específica 01													
4.02	3.862.031	3.862.031	3.862.031	3.862.031	3.862.031	3.862.031	3.862.031	3.862.031	3.862.031	3.862.032	1.840.256	1.840.242	42.300.809
4.03	4.154.671	4.154.671	4.154.671	4.154.671	4.154.671	4.154.671	4.154.671	4.154.671	4.154.671	4.154.645	1.713.994	1.713.969	44.974.647
4.04	1.258.517	1.258.517	1.258.517	1.258.517	1.258.517	1.258.517	1.258.517	1.258.517	1.258.517	1.258.521	708.159	708.161	14.001.494
4.07	1.054.606	1.054.606	1.054.606	1.054.606	1.054.606	1.054.606	1.054.606	1.054.606	1.054.606	1.054.608	16.667	16.663	10.579.392
Acción Específica 02													
4.02	3.772.151	3.772.151	3.772.151	3.772.151	3.772.151	3.772.151	3.772.151	3.772.151	3.772.151	3.772.149	3.015.320	3.015.306	43.752.134
4.03	21.298.569	21.298.569	21.298.569	21.298.569	21.298.569	21.298.569	21.298.569	21.298.569	21.298.569	21.298.575	20.081.307	20.081.311	253.148.314
4.04	3.801.353	3.801.353	3.801.353	3.801.353	3.801.353	3.801.353	3.801.353	3.801.353	3.801.353	3.801.351	3.259.200	3.259.200	44.531.928
4.07	1.917.265	1.917.265	1.917.265	1.917.265	1.917.265	1.917.265	1.917.265	1.917.265	1.917.265	1.917.269	0	0	19.172.654
Acción Específica 03													
4.03	184.150	184.150	184.150	184.150	184.150	184.150	184.150	184.150	184.150	184.149	3.947	3.943	1.849.389
Acción Específica 04													
4.02	1.291.809	1.291.809	1.291.809	1.291.809	1.291.809	1.291.809	1.291.809	1.291.809	1.291.809	1.291.807	1.290.745	1.290.711	15.499.544
4.03	1.267.992	1.267.992	1.267.992	1.267.992	1.267.992	1.267.992	1.267.992	1.267.992	1.267.992	1.267.988	1.263.532	1.263.509	15.206.957
4.04	2.727.254	2.727.254	2.727.254	2.727.254	2.727.254	2.727.254	2.727.254	2.727.254	2.727.254	2.727.254	2.727.254	2.727.256	32.727.050
TOTAL	46.590.368	46.590.368	46.590.368	46.590.368	46.590.368	46.590.368	46.590.368	46.590.368	46.590.368	46.590.348	35.920.381	35.920.271	537.744.312



3. DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS 2017

3.1 DENOMINACIÓN DEL PROYECTO: **SERVICIO ASISTENCIA Y APOYO ACADEMICO**

3.2 FECHA DE INICIO ene-17

3.3 FECHA DE CULMINACIÓN dic-17

3.4 MONTO TOTAL DEL PROYECTO **225.174.549**

3.5 OBJETIVO DEL PROYECTO: Optimizar los diversos espacios de formación y atención académica ofrecidos por las IEU para los estudiantes, docentes e investigadores y comunidad general

3.6 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: El proyecto busca apoyar las funciones de enseñanza de pregrado y postgrado, la investigación y la extensión universitaria mediante la actualización permanente de los servicios bibliotecarios de documentación, el funcionamiento óptimo de laboratorios, el servicio de especies de biomodelos y el mantenimiento y garantía de los servicios de tecnologías de información y comunicación la disposición de los docentes, estudiantes investigadores y comunidades

3.7 OBJETIVO HISTÓRICO Continuar Construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI en Venezuela, como alternativa al modelo salvaje del Capitalismo y con ello asegurar la "Mayor Suma de Seguridad Social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad", para nuestros pueblos.

3.8 OBJETIVO NACIONAL Construir una sociedad igualitaria y justa

3.9 OBJETIVO ESTRATÉGICO Profundizar las condiciones que aseguren para la familia venezolana, la mayor suma de felicidad social y suprema felicidad, a partir de valores y principios de respeto, igualdad, solidaridad, corresponsabilidad, enmarcada en la justicia social como esencia de la construcción del socialismo.

3.10 OBJETIVO GENERAL Consolidar el derecho constitucional a la educación universitaria para todas y todos fortaleciendo el ingreso, prosecución y egreso mediante el incremento en un 90% de la inclusión de jóvenes bachilleres al sistema de educación universitaria.

3.11 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

ESTADO(S)	MUNICIPIO(S)	PARROQUIA(S)	PAIS
MÉRIDA	Libertador	Sagrario	Venezuela
MÉRIDA	Alberto Adriani	Rómulo Gallegos	Venezuela
MÉRIDA	Tovar	Tovar	Venezuela
TÁCHIRA	San Cristóbal	San Juan Bautista	Venezuela
TRUJILLO	Pampanito	La Concepción	Venezuela

3.12 DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL	3.13 FORMULA DEL INDICADOR	3.14 FUENTE DEL INDICADOR	3.15 DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN OBJETIVO	3.16 DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	3.17 UNIDAD DE MEDIDA DEL PROYECTO
54042 usuarios atendidos en el año 2016 lo que representa el 84% de lo programado	números de usuarios atendidos / número de usuarios programados	SERBIULA, CEIDIS, BIOTERIO, CODEPRE, DTES, Facultades y Nucleos	Atender 62809 usuarios con los servicios ofrecidos por la Universidad de los Andes que garanticen la formación académica	Estudiantes atendidos con los servicios ofrecidos por la institución que garantice la formación académica	usuario atendido

3.18 DISTRIBUCIÓN DE LA META FÍSICA

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
0	0	0	0	0	0	0	0	0	62.809	0	0	62.809



3.19 ACCIONES ESPECIFICAS DEL PROYECTO

3.19.1 DENOMINACIÓN	3.19.2 UNIDAD DE MEDIDA	3.19.3DESCRIPCIÓN BIEN O SERVICIO	3.19.4 DISTRIBUCIÓN DE LA META FISICAS													3.19.7 UNIDAD EJECUTORA RESPONSABLE
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEP	OCTUBRE	NOV	DIC	TOTAL	
Servicios de orientación asesoría académica y desempeño estudiantil	servicio	Servicios ofertados	125	205	965	274	394	1065	355	0	875	480	0	0	4.738	DAES, Facultades, Núcleos y CODEPRE
Servicio bibliotecario	usuario	Usuario atendido	0	0	0	0	0	0	0	0	0	62.809	0	0	62.809	SERBIULA
Laboratorios	servicio	Servicios ofertados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.051	0	0	1.051	Facultades, Núcleos, CIDIAT, Microscopía Electrónica, CEIDIS, CODEPRE
Bioterios	estudiante	Estudiantes atendidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	79	0	0	79	Bioterio
Estaciones experimentales	estudiante	Estudiantes atendidos	251	356	357	230	705	705	400	0	400	370	0	0	3.774	Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, Facultad de Ciencias, Núcleos
Servicios de tecnología de información	servicio	Servicios prestados	233	364	465	506	498	646	264	61	293	349	0	0	3.679	CEIDIS, DTES

3.20 DISTRIBUCIÓN POR PARTIDA PRESUPUESTARIA

3.20.01 PARTIDAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEP	OCTUBRE	NOV	DIC	TOTAL
Acción Específica 01													
4.02	159.938	159.938	159.938	159.938	159.938	159.938	159.938	159.938	159.938	159.932	0	0	1.599.374
4.03	440.909	440.909	440.909	440.909	440.909	440.909	440.909	440.909	440.909	440.916	0	0	4.409.097
4.07	1.553.360	1.553.360	1.553.360	1.553.360	1.553.360	1.553.360	1.553.360	1.553.360	1.553.360	1.553.358	0	0	15.533.598
Acción Específica 02													
4.02	1.685.061	1.685.061	1.685.061	1.685.061	1.685.061	1.685.061	1.685.061	1.685.061	1.685.061	1.685.065	0	0	16.850.614
4.03	1.176.564	1.176.564	1.176.564	1.176.564	1.176.564	1.176.564	1.176.564	1.176.564	1.176.564	1.176.557	200.249	200.261	12.166.143
4.04	505.381	505.381	505.381	505.381	505.381	505.381	505.381	505.381	505.381	505.382	0	0	5.053.811
Acción Específica 03													
4.02	142.052	142.052	142.052	142.052	142.052	142.052	142.052	142.052	142.052	142.051	0	0	1.420.519
4.03	78.684	78.684	78.684	78.684	78.684	78.684	78.684	78.684	78.684	78.680	0	0	786.836
4.04	1.112.456	1.112.456	1.112.456	1.112.456	1.112.456	1.112.456	1.112.456	1.112.456	1.112.456	1.112.449			11.124.553
Acción Específica 04													
4.02	315.850	315.850	315.850	315.850	315.850	315.850	315.850	315.850	315.850	315.848	57.294	57.286	3.273.078
4.03	234.152	234.152	234.152	234.152	234.152	234.152	234.152	234.152	234.152	234.144	192.707	192.703	2.726.922
Acción Específica 05													
4.03	819.218	819.218	819.218	819.218	819.218	819.218	819.218	819.218	819.218	819.211	0	0	8.192.173
4.07	1.087.924	1.087.924	1.087.924	1.087.924	1.087.924	1.087.924	1.087.924	1.087.924	1.087.924	1.087.926	0	0	10.879.242
Acción Específica 07													
4.02	1.729.227	1.729.227	1.729.227	1.729.227	1.729.227	1.729.227	1.729.227	1.729.227	1.729.227	1.729.229	43.292	43.288	17.378.852
4.03	964.648	964.648	964.648	964.648	964.648	964.648	964.648	964.648	964.648	964.618	18.375	18.375	9.683.200
4.04	10.409.654	10.409.654	10.409.654	10.409.654	10.409.654	10.409.654	10.409.654	10.409.654	10.409.654	10.409.651	0	0	104.096.537
TOTAL	22.415.078	22.415.078	22.415.078	22.415.078	22.415.078	22.415.078	22.415.078	22.415.078	22.415.078	22.415.017	511.917	511.913	225.174.549



3. DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS 2017

3.1 DENOMINACIÓN DEL PROYECTO: **SERVICIO DE SOPORTE Y APOYO A LA PROSECUCUON ESTUDIANTEL**

3.2 FECHA DE INICIO ene-17

3.3 FECHA DE CULMINACIÓ dic-17

3.4 MONTO TOTAL DEL PROYECTO **4.410.008.632**

3.5 OBJETIVO DEL PROYECTO: Garantizar los servicios de apoyo estudiantil en aras de fomentar el buen vivir de los estudiantes

3.6 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: El proyecto tiene como finalidad generar las condiciones adecuadas socioeconómicas en residencia, salud, seguridad, becas estudiantiles, transporte, comedor a los estudiantes para garantizar el bienestar de estudiantes para así contribuir a la prosecución de los mismos.

3.7 OBJETIVO HISTÓRICO Continuar Construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI en Venezuela, como alternativa al modelo salvaje del Capitalismo y con ello asegurar la "Mayor Suma de Seguridad Social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad", para nuestros pueblos.

3.8 OBJETIVO NACIONAL Construir una sociedad igualitaria y justa

3.9 OBJETIVO ESTRATÉGICO Profundizar las condiciones que aseguren para la familia venezolana, la mayor suma de felicidad social y suprema felicidad, a partir de valores y principios de respeto, igualdad, solidaridad, corresponsabilidad, enmarcada en la justicia social como esencia de la construcción del socialismo.

3.10 OBJETIVO GENERAL Consolidar el derecho constitucional a la educacion universitaria para todas y todos fortaleciendo el ingreso, prosecución y egreso mediante el incremento en un 90% de la inclusión de jovenes bachilleres al sistema de educación universitaria.

ESTADO(S)	MUNICIPIO(S)	PARROQUIA(S)	PAIS
MÉRIDA	Libertador	Sagrario	Venezuela
MÉRIDA	Alberto Adriani	Rómulo Gallegos	Venezuela
MÉRIDA	Tovar	Tovar	Venezuela
TÁCHIRA	San Cristóbal	San Juan Bautista	Venezuela
TRUJILLO	Pampanito	La Concepción	Venezuela

3.12 DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL	3.13 FORMULA DEL INDICADOR	3.14 FUENTE DEL INDICADOR	3.15 DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN OBJETIVO	3.16 DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	3.17 UNIDAD DE MEDIDA DEL PROYECTO
44499 estudiantes atendidos en el año 2015 lo que representa el 65% de lo programado	estudiants atendidos/estudiantes programados	Facultades y Nucleos, DAES, CAMIULA, Servicios Generales, DIGECEX, Dirección de Deporte, Unidad de Atencion a las personas con Discapacidad.	Atender 49130 estudiantes a traves de los diferentes servicios de apoyo estudiantil	Estudiantes atendidos y beneficiados a traves de los diversos servicios de apoyo estudiantil.	estudiante

3.18 DISTRIBUCIÓN DE LA META FÍSICA

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	49.130	49.130



3.19 ACCIONES ESPECIFICAS DEL PROYECTO

3.19.1 DENOMINACIÓN	3.19.2 UNIDAD DE MEDIDA	3.19.3 DESCRIPCIÓN BIEN O SERVICIO	3.19.4 DISTRIBUCIÓN DE LA META FISICAS													3.19.7 UNIDAD EJECUTORA RESPONSABLE	
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEP	OCTUBRE	NOV	DIC	TOTAL		
Apoyo Socioeconómico	estudiante	estudiantes atendidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6.395	6.395	DAES
Apoyo al sistema de salud integral del estudiante	estudiante	estudiantes atendidos	1.605	1.984	2.875	2.082	2.115	2.495	1.323	265	2.305	2.024	73	60	19.206	19.206	DAES, CAMIULA
Comedores integrales y otros servicios de alimentacion	estudiante	estudiantes atendidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19.862	0	0	19.862	19.862	Dirección de Servicios Generales
Desarrollo de actividades deportivas	actividad	eventos realiadados	0	0	0	21	5	0	5	0	0	1	0	0	32	32	Dirección de Deportes
Desarrollo de Actividades Socio culturales	actividad	eventos realiadados	38	45	55	61	62	56	60	0	58	58	0	0	493	493	Facultades, Núcleos, Dirección General de Cultura
Diplomados y programas	actividad	eventos realiadados	66	209	211	241	244	244	266	0	306	315	168	162	2.432	2.432	Facultades, Núcleos, Dirección de Extensión
Sistema de Transporte Estudiantil	estudiante	estudiantes atendidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18.480	0	0	18.480	18.480	Dirección de Servicios Generales
Atencion a estudiantes con discapacidad	estudiante	estudiantes atendidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	67	0	0	67	67	Unidad de Atención a personas con Discapacidad

3.20 DISTRIBUCIÓN POR PARTIDA PRESUPUESTARIA

3.20.01 PARTIDAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEP	OCTUBRE	NOV	DIC	TOTAL
Acción Especifica 01													
4.01	8.400.000	8.400.000	8.400.000	8.400.000	8.400.000	8.400.000	16.800.000	8.400.000	8.400.000	8.400.000	8.400.000	25200000	126.000.000
4.02	930.360	930.360	930.360	930.360	930.360	930.360	930.360	930.360	930.360	930.356	0	0	9.303.596
4.03	696.928	696.928	696.928	696.928	696.928	696.928	696.928	696.928	696.928	696.927	0	0	6.969.279
4.04	840.838	840.838	840.838	840.838	840.838	840.838	840.838	840.838	840.838	840.842	0	0	8.408.384
4.07	43.396.121	43.396.121	43.396.121	43.396.121	43.396.121	43.396.121	43.396.121	43.396.121	43.396.121	43.396.124	42525998	42526003	519.013.214
Acción Especifica 02													
4.02	463.631	463.631	463.631	463.631	463.631	463.631	463.631	463.631	463.631	463.624	0	0	4.636.303
4.03	463.255	463.255	463.255	463.255	463.255	463.255	463.255	463.255	463.255	463.257	0	0	4.632.552
4.07	18.058.811	18.058.811	18.058.811	18.058.811	18.058.811	18.058.811	18.058.811	18.058.811	18.058.811	18.058.811	18.058.811	18.058.814	216.705.735
Acción Especifica 03													
4.02	153.279.433	153.279.433	153.279.433	153.279.433	153.279.433	153.279.433	153.279.433	153.279.433	153.279.433	45.470.654	0	0	1.424.985.551
4.03	115.572.599	115.572.599	115.572.599	115.572.599	115.572.599	115.572.599	115.572.599	115.572.599	115.572.597	0	0	0	1.040.153.389
Acción Especifica 04													
4.02	1.224.848	1.224.848	1.224.848	1.224.848	1.224.848	1.224.848	1.224.848	1.224.848	1.224.848	1.224.822	301038	301030	12.850.522
4.03	750.424	750.424	750.424	750.424	750.424	750.424	750.424	750.424	750.424	750.415	33.796	33.796	7.571.823
4.04	31.288	31.288	31.288	31.288	31.288	31.288	31.288	31.288	31.288	31.287	0	0	312.879
Acción Especifica 05													
4.02	371.464	371.464	371.464	371.464	371.464	371.464	371.464	371.464	371.464	371.458	74700	74700	3.864.034
4.03	1.371.451	1.371.451	1.371.451	1.371.451	1.371.451	1.371.451	1.371.451	1.371.451	1.371.451	1.371.425	448147	448133	14.610.764
4.04	168.923	168.923	168.923	168.923	168.923	168.923	168.923	168.923	168.923	168.920	164386	164383	2.017.996
4.07	365.156	365.156	365.156	365.156	365.156	365.156	365.156	365.156	365.156	365.160	0	0	3.651.564
Acción Especifica 06													
4.02	396.945	396.945	396.945	396.945	396.945	396.945	396.945	396.945	396.945	396.940	320.751	320.748	4.610.944
4.03	715.257	715.257	715.257	715.257	715.257	715.257	715.257	715.257	715.257	715.247	431.246	431.253	8.015.059
4.04	1.578.270	1.578.270	1.578.270	1.578.270	1.578.270	1.578.270	1.578.270	1.578.270	1.578.270	1.578.273	937.170	937.169	17.657.042
4.07	54.421	54.421	54.421	54.421	54.421	54.421	54.421	54.421	54.421	54.423	-	-	544.212
Acción Especifica 07													
4.02	82.779.519	82.779.519	82.779.519	82.779.519	82.779.519	82.779.519	82.779.519	82.779.519	82.779.515	177.890	0	0	745.193.557
4.03	25.228.841	25.228.841	25.228.841	25.228.841	25.228.841	25.228.841	25.228.841	25.228.841	25.228.847	40.658	0	0	227.100.233
Acción Especifica 08													
4.07	120.000	120.000	120.000	120.000	120.000	120.000	120.000	120.000	120.000	120.000	0	0	1.200.000
TOTAL	457.258.783	457.258.783	457.258.783	457.258.783	457.258.783	457.258.783	465.658.783	457.258.783	457.258.783	126.087.513	71.696.043	88.496.029	4.410.008.632



3. DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS 2017

3.1 DENOMINACIÓN DEL PROYECTO: **MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACION DE INSUMOS DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION UNIVERSITARIA**

3.2 FECHA DE INICIO: ene-17 3.3 FECHA DE CULMINACIÓN: dic-17

3.4 MONTO TOTAL DEL PROYECTO: **381.626.635**

3.5 OBJETIVO DEL PROYECTO: Mantener en condiciones óptimas los espacios físicos de las instituciones, así como asegurar el equipamiento adecuado, que ofrezca espacios dignos, cómodos y acordes las exigencias del entorno

3.6 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: El desarrollo de este proyecto comprende el mantenimiento de la planta física, remodelaciones, ampliaciones la dotación de bienes muebles y los servicios conexos requeridas por la Universidad de Los Andes para garantizar la calidad de academia

3.7 OBJETIVO HISTÓRICO: Continuar Construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI en Venezuela, como alternativa al modelo salvaje del Capitalismo y con ello asegurar la "Mayor Suma de Seguridad Social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad", para nuestros pueblos.

3.8 OBJETIVO NACIONAL: Construir una sociedad igualitaria y justa

3.9 OBJETIVO ESTRATÉGICO: Profundizar las condiciones que aseguren para la familia venezolana, la mayor suma de felicidad social y suprema felicidad, a partir de valores y principios de respeto, igualdad, solidaridad, corresponsabilidad, enmarcada en la justicia social como esencia de la construcción del socialismo.

3.10 OBJETIVO GENERAL: Consolidar el derecho constitucional a la educación universitaria para todas y todos fortaleciendo el ingreso, prosecución y egreso mediante el incremento en un 90% de la inclusión de jóvenes bachilleres al sistema de educación universitaria.

3.11 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

ESTADO(S)	MUNICIPIO(S)	PARROQUIA(S)	PAIS
MÉRIDA	Libertador	Sagrario	Venezuela
MÉRIDA	Alberto Adriani	Rómulo Gallegos	Venezuela
MÉRIDA	Tovar	Tovar	Venezuela
TÁCHIRA	San Cristóbal	San Juan Bautista	Venezuela
TRUJILLO	Pampanito	La Concepción	Venezuela

3.12 DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL	3.13 FORMULA DEL INDICADOR	3.14 FUENTE DEL INDICADOR	3.15 DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN OBJETIVO	3.16 DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	3.17 UNIDAD DE MEDIDA DEL PROYECTO
Para el año 2015 se han realizado actividades de mantenimiento, conservación remodelaciones y adecuaciones de obras para un área que representa 317180 m para dar atención a una planta física de 462000 m2	Obras ejecutadas/obras programadas	Dirección de Ingeniería y mantenimiento	La Universidad de Los Andes, para el año 2017, espera ejecutar 76 obras y servicios conexos para atender 462000 m2 aproximadamente de infraestructura	Espacios adecuados y dotados que garanticen la continuidad funcional de la Universidad de Los Andes	Obra

3.18 DISTRIBUCIÓN DE LA META FÍSICA

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1	2	1	14	11	10	10	0	14	13	0	0	76



3.19 ACCIONES ESPECIFICAS DEL PROYECTO

3.19.1 DENOMINACIÓN	3.19.2 UNIDAD DE MEDIDA	3.19.3 DESCRIPCIÓN BIEN O SERVICIO	3.19.4 DISTRIBUCIÓN DE LA META FISICAS													3.19.7 UNIDAD EJECUTORA RESPONSABLE
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEP	OCTUBRE	NOV	DIC	TOTAL	
Mantenimiento, Conservación, Remodelaciones y adecuaciones	obra	obras ejecutadas	1	2	1	14	11	10	10	0	14	13	0	0	76	Dirección de Ingeniería y Mantenimiento
Dotación de Insumos	dotación	dotaciones realiadas	0	0	0	17	23	33	19	0	18	33	0	0	143	CODEPRE
Servicios conexos al mantenimiento de la	servicio	servicios realizados	11	25	39	30	23	25	19	0	24	8	0	0	204	DTES

3.20 DISTRIBUCIÓN POR PARTIDA PRESUPUESTARIA

3.20.01 PARTID	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEP	OCTUBRE	NOV	DIC	TOTAL
Acción Específica 01													
4.02	2.416.203	2.416.203	2.416.203	2.416.203	2.416.203	2.416.203	2.416.203	2.416.203	2.416.203	2.416.191	42.895	42.891	24.247.804
4.03	5.337.343	5.337.343	5.337.343	5.337.343	5.337.343	5.337.343	5.337.343	5.337.343	5.337.343	5.337.359	25.354	25.349	53.424.149
4.04	28.419.137	28.419.137	28.419.137	28.419.137	28.419.137	28.419.137	28.419.137	28.419.137	28.419.137	28.419.136	0	0	284.191.369
Acción Específica 01													
4.03	141.112	141.112	141.112	141.112	141.112	141.112	141.112	141.112	141.112	141.115	0	0	1.411.123
4.04	1.209.606	1.209.606	1.209.606	1.209.606	1.209.606	1.209.606	1.209.606	1.209.606	1.209.606	1.209.602	0	0	12.096.056
Acción Específica 02													
4.02	339.568	339.568	339.568	339.568	339.568	339.568	339.568	339.568	339.568	339.567	0	0	3.395.679
4.03	67.030	67.030	67.030	67.030	67.030	67.030	67.030	67.030	67.030	67.030	0	0	670.300
4.04	219.016	219.016	219.016	219.016	219.016	219.016	219.016	219.016	219.016	219.011	0	0	2.190.155
TOTAL	38.149.015	38.149.015	38.149.015	38.149.015	38.149.015	38.149.015	38.149.015	38.149.015	38.149.015	38.149.011	68.249	68.240	381.626.635



4. DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES CENTRALIZADAS 2017

4.1 DENOMINACIÓN DE LA ACCION CENTRALIZADA:

DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS GASTOS DE LOS TRABAJADORES

4.2 ACCIONES ESPECÍFICAS	4.3 UNIDAD EJECUTORA	4.4 DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA				
		TOTAL 2017	I	II	III	IV
ASIGNACIÓN Y CONTROL DE LOS RECURSOS PARA LOS GASTOS DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS	DEPENDENCIAS CENTRALES, FACULTADES Y NÚCLEOS	15.879.818.278	7.010.502.840	3.768.314.890	3.818.660.890	1.282.339.653
4.5 TOTAL		15.879.818.278	7.010.502.840	3.768.314.890	3.818.660.890	1.282.339.653

4.6 ACCIONES ESPECÍFICAS	4.7 DISTRIBUCIÓN POR PARTIDAS						
	401	402	403	404	407	411	TOTAL 2017
ASIGNACIÓN Y CONTROL DE LOS RECURSOS PARA LOS GASTOS DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS	15.845.753.689		34.064.589				15.879.818.278
4.8 TOTAL	15.845.753.689	0	34.064.589	0	0	0	15.879.818.278



4. DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES CENTRALIZADAS 2017

4.1 DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN CENTRALIZADA:

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

4.2 ACCIONES ESPECÍFICAS DENOMINACIÓN	4.3 UNIDAD EJECUTORA	4.4 DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA				
		TOTAL 2017	I	II	III	IV
APOYO INSTITUCIONAL A LAS ACCIONES ESPECÍFICAS DE LOS PROYECTOS DEL ORGANISMO	DEPENDENCIAS CENTRALES, FACULTADES Y NÚCLEOS	1.594.582.031	480.737.688	413.888.038	413.888.033	286.607.226
APOYO INSTITUCIONAL AL SECTOR PRIVADO Y AL SECTOR EXTERNO	DEPENDENCIAS CENTRALES, FACULTADES Y NÚCLEOS	594.420	148.605	148.605	148.605	37.151
APOYO INSTITUCIONAL DEL SECTOR PÚBLICO	DEPENDENCIAS CENTRALES, FACULTADES Y NÚCLEOS	2.280.000	570.000	570.000	570.000	142.500
		0				
4.5 TOTAL		1.597.456.451	481.456.293	414.606.643	414.606.638	286.786.877

4.6 ACCIONES ESPECÍFICAS DENOMINACIÓN	4.7 DISTRIBUCIÓN POR PARTIDAS						TOTAL 2017
	401	402	403	404	407	411	
APOYO INSTITUCIONAL A LAS ACCIONES ESPECÍFICAS DE LOS PROYECTOS DEL ORGANISMO		841.673.286	398.363.870	285.525.706	67.279.169	1.740.000	1.594.582.031
APOYO INSTITUCIONAL AL SECTOR PRIVADO Y AL SECTOR EXTERNO					594.420		594.420
APOYO INSTITUCIONAL DEL SECTOR PÚBLICO					2.280.000		2.280.000
							0
4.8 TOTAL	0	841.673.286	398.363.870	285.525.706	70.153.589	1.740.000	1.597.456.451



4. DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES CENTRALIZADAS 2017

4.1 DENOMINACIÓN DE LA ACCION CENTRALIZADA:

PREVISIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL

4.2 ACCIONES ESPECÍFICAS DENOMINACIÓN	4.3 UNIDAD EJECUTORA	4.4 DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA				
		TOTAL 2017	I	II	III	IV
ASIGNACIÓN Y CONTROL DE LOS RECURSOS PARA GASTOS DE LOS PENSIONADOS, PENSIONADAS, JUBILADOS Y JUBILADAS	DEPENDENCIAS CENTRALES, FACULTADES Y NÚCLEOS	6.919.301.377	2.075.432.913	2.075.432.913	2.075.432.913	693.002.638
4.5 TOTAL		6.919.301.377	2.075.432.913	2.075.432.913	2.075.432.913	693.002.638

4.6 ACCIONES ESPECÍFICAS DENOMINACIÓN	4.7 DISTRIBUCIÓN POR PARTIDAS						TOTAL 2017
	401	402	403	404	407	411	
ASIGNACIÓN Y CONTROL DE LOS RECURSOS PARA GASTOS DE LOS PENSIONADOS, PENSIONADAS, JUBILADOS Y JUBILADAS					6.919.301.377		6.919.301.377
4.8 TOTAL	0	0	0	0	6.919.301.377	0	6.919.301.377



5. CONSOLIDADO DE LOS PROYECTOS Y ACCIONES CENTRALIZADAS 2017

5.1 ULA	5.2 PROYECTOS						5.3 TOTAL PROYECTOS	5.4 ACCIONES CENTRALIZADAS						5.5 TOTAL ACCIONES CENTRALIZADAS	5.6 TOTAL PROYECTOS Y ACCIONES CENTRALIZADAS POR TRANSFERENCIA DE LA REPÚBLICA	5.7 FINANCIAMIENTO CON INGRESOS PROPIOS PARA PROYECTOS	5.8 FINANCIAMIENTO CON INGRESOS PROPIOS PARA ACCIONES CENTRALIZADAS	5.9 TOTAL INGRESOS PROPIOS	5.10 TOTAL PROYECTOS, ACCIONES CENTRALIZADAS MAS INGRESOS PROPIOS			
	INGRESO, PROSECUCCIÓN Y EGRESO DE LOS ESTUDIANTES EN PREGRADO	FORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN POSTGRADO O ESTUDIOS AVANZADOS	INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN INTELLECTUAL	SERVICIO, ASISTENCIA Y APOYO ACADÉMICO	SERVICIO DE SOPORTE Y APOYO A LA PROSECUCCIÓN ESTUDIANTIL	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE INSUMOS DE LAS INSTITUCIONES		DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS GASTOS DE LOS TRABAJADORES	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL	14=(11)+(12)+(13)	15=(10)+(14)	16							17	18=(16)+(17)	19=(15)+(18)
	1	2	3	4	5	6		11	12	13	14=(11)+(12)+(13)	15=(10)+(14)	16							17	18=(16)+(17)	19=(15)+(18)
4.01					126.000.000		126.000.000	15.575.990.859				15.575.990.859	15.701.990.859		269.762.830	269.762.830	15.971.753.689					
4.02	274.336.832	11.118.727	27.796.697	39.315.417	2.192.450.347	27.128.747	2.572.146.767		242.603.699			242.603.699	2.814.750.466	245.777.605	599.069.587	844.847.192	3.659.597.658					
4.03	180.619.216	9.004.284	38.425.995	33.028.391	1.298.098.589	55.201.329	1.614.377.804	33.817.984	270.398.584			304.216.568	1.918.594.372	442.129.202	128.211.886	570.341.088	2.488.935.460					
4.04	48.880.326	2.766.297	10.925.112	120.274.901	19.810.185	298.477.580	501.134.401		123.975.570			123.975.570	625.109.971	151.095.118	161.550.136	312.645.254	937.755.225					
4.06							0					0	0			0	0					
4.07	32.252.842	22.014.938	29.552.046	26.412.840	741.114.725		851.347.391		70.153.589	6.912.151.377		6.982.304.966	7.833.652.357	350.000	7.150.000	7.500.000	7.841.152.357					
4.08							0					0	0			0	0					
4.11							0					0	0		1.740.000	1.740.000	1.740.000					
5.11 TOTAL	536.089.216	44.904.246	106.699.850	219.031.549	4.377.473.846	380.807.656	5.665.006.363	15.609.808.843	707.131.442	6.912.151.377		23.229.091.662	28.894.098.025	839.351.925	1.167.484.439	2.006.836.364	30.900.934.389					



6. RESUMEN LISTADO POR PROYECTOS DEL PRESUPUESTO 2017

Ministerio: Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria

Organismo: Universidad de Los Andes

Estatus del Proyecto: Por iniciar

Año: 2017

6.1 ORGANISMO	6.2 CODIGO SIPES	6.3 NOMBRE DEL PROYECTO	6.4 MONTO SOLICITADO 2017	6.5 FUENTE DE FINANCIAMIENTO			6.6 PROYECTOS	
				RECURSOS ORDINARIOS	INGRESOS PROPIOS	OTROS INGRESOS	POAN	POA
Universidad de Los Andes	281	INGRESO, PROSECUCIÓN Y EGRESO DE LOS ESTUDIANTES EN PREGRADO	769.230.241	536.089.216	233.141.025			X
	415	FORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN POSTGRADO O ESTUDIOS AVANZADOS	180.573.919	44.904.246	135.669.673			X
	477	INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN INTELECTUAL	537.744.312	106.699.850	431.044.462			X
	473	SERVICIO, ASISTENCIA Y APOYO ACADÉMICO	225.174.549	219.031.549	6.143.000			X
	489	SERVICIO DE SOPORTE Y APOYO A LA PROSECUCIÓN ESTUDIANTIL	4.410.008.632	4.377.473.846	32.534.786			X
	491	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE INSUMOS DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN	381.626.635	380.807.656	818.979			
6.7 TOTAL			6.122.731.653	5.665.006.363	839.351.925			



7. CONSOLIDADO DE PROYECTOS Y ACCIONES CENTRALIZADAS POR PARTIDAS DE EGRESOS

Ministerio: Ministerio del Poder Popular para Educación
Universitaria, Ciencia y Tecnología.
Organismo: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
Estatus del Proyecto: Por iniciar
Año: 2017

7.1 NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN ULA	7.2 DENOMINACIÓN	7.3 PARTIDAS									7.4 TOTAL
		4.01	4.02	4.03	4.04	4.05	4.07	4.08	4.11	4.12	
PR1	INGRESO, PROSECUCIÓN Y EGRESO DE LOS ESTUDIANTES EN PREGRADO	0	374.401.779	277.729.533	84.696.087	0	32.402.842	0	0	0	769.230.241
PR2	FORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN POSTGRADO O ESTUDIOS AVANZADOS		72.995.982	61.071.373	24.491.626		22.014.938				180.573.919
PR3	INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN INTELECTUAL		101.552.487	315.179.307	91.260.472		29.752.046				537.744.312
PR4	SERVICIO, ASISTENCIA Y APOYO ACADÉMICO		40.522.437	37.964.371	120.274.901		26.412.840				225.174.549
PR5	SERVICIO DE SOPORTE Y APOYO A LA PROSECUCIÓN ESTUDIANTEL	126.000.000	2.200.808.204	1.309.056.850	33.028.853		741.114.725				4.410.008.632
PR6	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE INSUMOS DE LAS		27.643.483	55.505.572	298.477.580						381.626.635
ACC01	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS GASTOS DE LOS TRABAJADORES	15.845.753.689		34.064.584							15.879.818.273
ACC02	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		841.673.286	398.363.870	285.525.706		70.153.589		1.740.000		1.597.456.451
ACC03	PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL						6.919.301.377				6.919.301.377
7.5 Total		15.971.753.689	3.659.597.658	2.488.935.460	937.755.225	0	7.841.152.357	0	1.740.000	0	30.900.934.389